



## El impacto de los cultivos ilícitos en la producción agropecuaria de los departamentos del Meta y Boyacá (Colombia) 1999-2020

## The impact of illicit crops on agricultural production in the departments of Meta and Boyacá (Colombia) 1999-2020

Nasly Julieth Prasca<sup>1</sup>  
Jessie Aldair Ovalle<sup>2</sup>  
Zuly Baquero<sup>3</sup>

### Resumen

En este documento se analizará desde una perspectiva teórica el impacto que tienen los cultivos ilícitos, en su mayoría definidos por la siembra de coca en la producción agropecuaria, tomando los departamentos Meta y Boyacá (Colombia), enunciando cómo se presentó la violencia en cada departamento y verificando si los cultivos ilícitos afectaron en el desarrollo y las dinámicas de producción agropecuaria. Se aplicó el método de economías comparadas y se aceptó que para el departamento de Boyacá los cultivos ilícitos impactan negativamente en la producción agropecuaria, mientras que se rechazó en el del Meta.

ISSN (En línea): 2711-3507

[www.revistaterritorioydesarrollo.com](http://www.revistaterritorioydesarrollo.com)

**Palabras claves:** Cultivos ilícitos, coca, economías comparadas, producción agropecuaria, violencia, narcotráfico, desarrollo.

### Abstract

In this document, the impact that illicit crops, mostly defined by coca planting, have on agricultural production will be analyzed from a theoretical perspective, taking two departments Meta and Boyacá (Colombia), stating how violence occurred in each department and verifying whether illicit crops affected the development and dynamics of agricultural production by applying the comparative economics method, it is accepted that for the department of Boyacá illicit crops negatively impact agricultural production and it is rejected for the department of Meta.

**Key words:** Illicit crops, coca, comparative economics, agricultural production, violence, drug trafficking, development.

<sup>1</sup> Estudiante programa de Economía. Universidad de los Llanos. Correo: [njprasca@unillanos.edu.co](mailto:njprasca@unillanos.edu.co)

<sup>2</sup> Estudiante programa de Economía. Universidad de los Llanos. Correo: [jessie.aldair.ovalle@unillanos.edu.co](mailto:jessie.aldair.ovalle@unillanos.edu.co)

<sup>3</sup> Egresada del programa de Licenciatura en pedagogía Infantil, Universidad de los Llanos. Correo: [zully.baquero@unillanos.edu.co](mailto:zully.baquero@unillanos.edu.co)

**Recepción:** 08 de febrero de 2022. **Evaluación:** 12 de marzo de 2022. **Aprobado:** 30 de abril 2022.

## Introducción

Es pertinente observar el comportamiento y consecuencias de los cultivos ilícitos, tales como el desplazamiento y reclutamiento forzado, desabastecimiento de la mano de obra productiva en el área rural y los cambios que esto genera en el desarrollo agropecuario perteneciente al sector primario de la economía en Colombia. Históricamente ha sido afectado por diferentes grupos criminales, los cuales han determinado su desarrollo social e intervenido en las dinámicas de producción para el caso de América latina, el cual cuenta con un modelo político incapaz de garantizar el bienestar social, causante de inconformidades y rencores que permiten la formación de organizaciones guerrilleras, que se escapan del control ejercido por los gobiernos de turno y truncan las decisiones gubernamentales. Con la aparición de estas organizaciones ilegales centradas en el área rural, surge la necesidad de encontrar una forma de financiación a gran escala, esto hace que se desarrolle un modelo de producción basado en cultivos ilícitos para la exportación. Aunque han fracasado en su proyecto político de alcanzar por medio de las armas la dirección del estado, sí han podido afectar a la economía nacional (Sánchez, 2004).

A principios de la década de los 80 empieza la llamada bonanza cocalera, con ello la consolidación del cartel de Cali y de Medellín para la década de los noventa, el Estado había creado políticas para dismantelar estas organizaciones dando como resultados bajas y encarcelamiento de los principales jefes, dejando las rutas del narcotráfico libres para grupos como las guerrillas, las cuales se dedicaron a la producción de hoja de coca y simultáneamente la producción de amapola iba en aumento a la par de la expansión de la presencia guerrillera (Echandía, 1999).

Estas actividades ilícitas se volvieron uno de los mayores medios de financiación de los grupos al margen de la ley, a pesar de representar afectaciones en la sociedad no fue hasta la década de los setentas cuando se empezó a investigar la violencia en Colombia y sus implicaciones en relación al desarrollo, esto se debió a que desde el punto de vista teórico, los individuos racionales busca maximizar su bienestar con límites cuya legitimidad no cuestiona, esto descarta la posibilidad de que una parte significativa de la población incurra en actos violentos anti sistémicos así que esta se sobrentendía que esta relación era teórica (López, 2000).

La hipótesis que se plantea es que los cultivos ilícitos impactan negativamente en la producción agropecuaria, esto en la medida que las tierras que antes se utilizaban para producir, ahora se cultivan con hoja de coca o amapola usando la mano de obra que hay en el área rural, haciendo que la producción agrícola se vea abandonada.

## Marco teórico

En cuanto a la producción agrícola de los departamentos de Meta y Boyacá, se ha desarrollado de forma diferente debido a su clima y a su localización geográfica, el departamento de Boyacá, un departamento ubicado en el centro oriente del país, atravesado por la Cordillera Oriental de la Región Andina Colombiana, tiene una topografía muy variada a la cual se suma también la variedad de climas, lo que hace que su producción de

**Recepción:** 08 de febrero 2022. **Evaluación:** 12 de marzo 2022. **Aprobado:** 30 de abril 2022.

alimentos pueda ser más dinámica (Gobernación de Boyacá). Cuenta aproximadamente con 96 productos agrícolas transitorios, anuales y permanentes, que se comercializan en semestre A y B, dentro de los que sobresalen la papa común, papa criolla, cebolla bulbo, cebolla junca, tomate chonto, zanahoria, arracacha, arveja, caña panelera, habichuela, maíz, pepino cohombro, trigo, cebada, gualupa, remolacha; frutas como naranja común, manzana, ciruela, durazno, pera, tomate de árbol, lulo, curuba, granadilla, feijoa, guayaba y uchuva (Gobernación de Boyacá). El sector pecuario, avícola, ganadero y lechero, aunque está presente en el departamento de Boyacá se desarrolla en menor cantidad en determinadas zonas geográficas, la mayor parte de la producción se destina para consumo interno (DANE, 2014).

En cuanto a la capital del departamento del Meta, Villavicencio queda ubicado desde el denominado piedemonte llanero hasta los Llanos Orientales. Posee una gran riqueza hídrica debido a los numerosos afluentes del río Orinoco que cruzan el departamento y que nacen en la Cordillera Oriental. Si bien el departamento forma parte de las llanuras orientales de Colombia, cuenta con áreas montañosas andinas. (Gobernación del Meta) La mayoría de los colombianos cree que el departamento del Meta es un área ideal para la cría de ganado o cultivos por sus grandes extensiones de tierras, sin embargo, su realidad es completamente contradictoria. Según el Instituto Geográfico Agustín Codazzi (IGAC, 2022), solo 21,9 del territorio del departamento del Meta contienen suelo con potencial agrícola, por otra parte, el 77,2% de su suelo, posee una riqueza ambiental envidiable y un suelo apto sólo para la conservación o usos agroforestales.

Los principales cultivos que se desarrollan en el Meta son el arroz, palma africana, soya, plátano y maíz, además de cacao, cítricos y otros frutales (IGAC, 2022). Este departamento se caracteriza por la ganadería extensiva, la cual es una de las principales fuentes de abastecimiento en el distrito capital, mientras que la parte porcina y avícola no es tan representativa de este departamento.

En los dos departamentos, a través del tiempo se ha presenciado el fenómeno de los cultivos ilícitos de amapola y hoja de coca, los cuales se consideran ilícitos porque sus usos sobrepasan las leyes del estado y no cuentan con regulación, para este caso sólo la amapola se encuentra con regulación para uso medicinal. Esto ha hecho que el valor del cultivo haya ido en aumento, en la medida que su comercialización conlleva riegos, debido a su alta demanda, en su mayoría internacional.

Según la Subdirección de Asuntos Regionales y Erradicación y la Dirección Nacional de Estupefacientes (2004), en la cadena de precios de las drogas, los narcotraficantes pueden controlar a los agricultores; por un lado, con precios de las materias primas, y, por otro lado, controlan tres de las cuatro etapas del negocio: procesamiento primario, procesamiento de la pasta de Coca básica y todo el proceso de comercialización.

En conjunto, esto significan ganancias extraordinarias para los contrabandistas y menores ganancias relativas para los campesinos productores de la materia prima. Aún en estas condiciones, la producción de coca siempre tiende a ser la actividad más lucrativa entre los cultivos legales e ilegales, ya que el cultivo de coca se ha convertido en colonización y vida  
**Recepción:** 08 de febrero 2022. **Evaluación:** 12 de marzo 2022. **Aprobado:** 30 de abril 2022.

cotidiana de los campesinos. No obstante, las áreas con cultivos ilegales crean una economía distorsionada, caracterizada por un deterioro general de las condiciones de bienestar, baja cobertura de servicios públicos junto con un desequilibrio entre los recursos y productos disponibles localmente y las necesidades de la población en general.

El proceso inflacionario de la economía local, ha sido utilizado como principal financiador de la violencia concentrada en el área rural, haciendo que las dinámicas de producción en el campo cambien; se evidencia abandono de otros cultivos y dependencia de estas comunidades, lo que "tiene que ver con que estos territorios hace años fueron marginados del desarrollo del país y sufren el abandono histórico del Estado", tal como manifestó el delegado nacional de COCCAM, Arnobi Zapata. Esto hace que su erradicación y desligamiento ocasione una pausa en la economía de estas familias, conlleve a seguir con un círculo de violencia y al detenimiento del desarrollo por tratarse de actividades al margen de la ley.

Entre las múltiples afectaciones de los cultivos ilícitos se encuentra que en las áreas donde se ubican los cultivos ilegales los productos químicos agrícolas son utilizados para cultivar y almacenar cocaína, lo que hace que su precio sea mayor y menos accesible para el empresario del campo, como producir hoja y la posterior extracción y procesamiento de la cocaína. Los residuos químicos que esto genera son posteriormente depositados en fuentes de agua superficiales y subterráneas, los cuales terminan en el consumo humano debido a la poca o nula forma de tratamiento. Las consecuencias de esta contaminación se refieren a la pérdida de flora y fauna acuática; pérdida de recursos como fuente de agua y alimentos; intoxicaciones humanas y animales (Tucker, 2020).

La población rural y cada vez más la población en áreas urbanas marginales se ha convertido en objetivo militar de los grupos armados en su lucha por el control del territorio, incluyendo el control de las actividades lícitas e ilícitas, como una fuente para el reclutamiento forzado, haciendo que el campo quede abandonado y no pueda avanzar en comparación a otras actividades económicas.

## Metodología

Para el análisis de la información se utilizó el software STATA. Se aplicó el Modelo Vectorial Autoregresivo (VAR). Debido a que este modelo analiza el impacto que causa una variable sobre otra, resulta ser precisamente el tipo de análisis que se necesita para esta investigación. Se recogieron los datos del PIB por sector económico y por departamento del DANE como variable dependiente (en este caso el sector agropecuario y los departamentos del Meta y Boyacá). Y de cultivos ilícitos por departamento, como variable independiente, del Observatorio de Drogas de Colombia (OCD), del Ministerio de Justicia y Derecho.

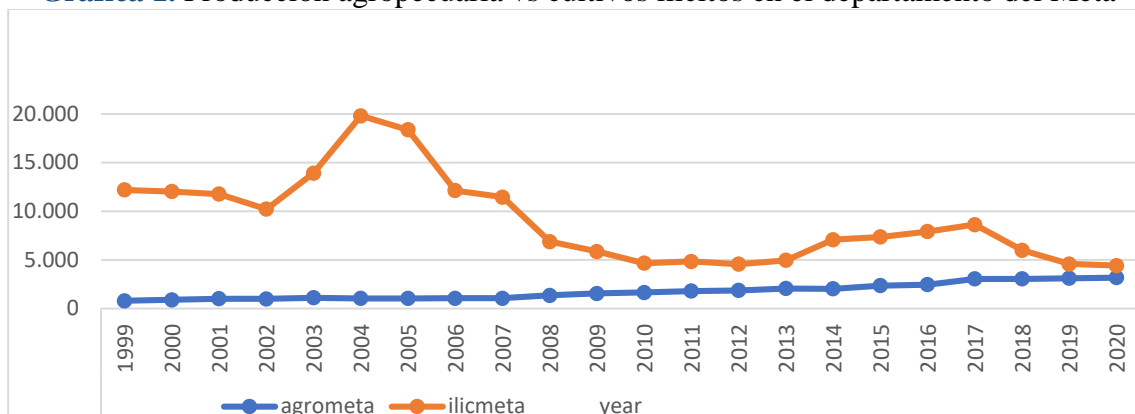
Para el Meta las variables fueron nombradas “lnagrometa” e “lnilicmeta”, y para Boyacá “Agroboyacá” e “Ilicboyaca”. Se escogió una periodicidad de 22 años, comprendida desde el año 1999 al 2020, el cual se analizó anualmente, debido a la limitación de datos de la variable de cultivos ilícitos que limitó el rango de la investigación.

**Recepción:** 08 de febrero 2022. **Evaluación:** 12 de marzo 2022. **Aprobado:** 30 de abril 2022.

## Resultados

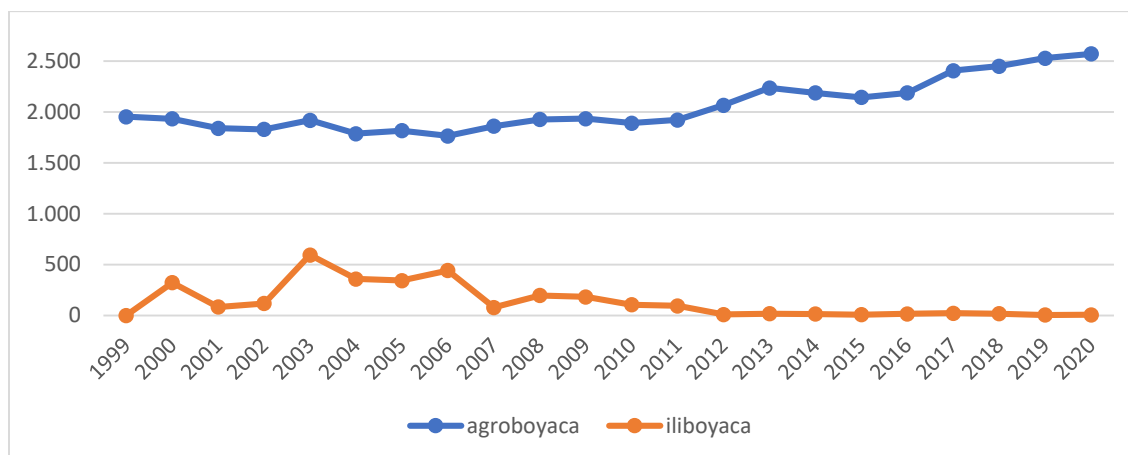
A continuación, se presenta un análisis de gráficas y de los resultados obtenidos en STATA de ambos departamentos, para dar a conocer la comparativa entre ellos en los últimos 22 años sobre el sector agropecuario y de qué manera los cultivos ilícitos les afectaron.

**Gráfica 1.** Producción agropecuaria vs cultivos ilícitos en el departamento del Meta



**Fuente:** ODC & DANE. Elaboración propia.

**Gráfica 2.** Producción Agropecuaria vs cultivos ilícitos en el departamento de Boyacá



**Fuente:** ODC & DANE. Elaboración propia.

Se puede observar de la diferencia que ambos departamentos han vivido entorno a los cultivos ilícitos y de cómo se ha comportado el PIB agropecuario. La relación entre narcotráfico y la producción agrícola se presenta por el aumento en costos, tanto de producción como de comercialización, cambios en el uso del suelo e inversión y el miedo de vivir en un contexto de conflicto, sin necesidad de que el hogar sea atacado directamente (Gutiérrez & González Cuenca, 2017).

El departamento del Meta ha presentado un gran número de hectáreas de áreas cultivadas

**Recepción:** 08 de febrero 2022. **Evaluación:** 12 de marzo 2022. **Aprobado:** 30 de abril 2022.

de coca en comparación a Boyacá; lo que nos da a entender que la economía del departamento ha estado influenciada por este tipo de producción. En el periodo del 2002 al 2004, según un estudio de Moreno (2017), la lucha contra los cultivos ilícitos presentó un aumento y uno de los mayores niveles de producción y de hectáreas sembradas de coca en el país, cuyo fenómeno se visualizó con más fuerza en el Meta, donde se destaca el municipio de Vista hermosa.

Entre el año 2005 y 2007, se presentó una reducción de cultivos ilícitos en todo el país, y como se puede ver, el Meta con respecto a Boyacá, tuvo una reducción aún más significativa, mostrando la diferencia que presentan estos dos departamentos en tema de narcotráfico. Esta reducción se presentó cuando el Plan Colombia tomaría fuerza con sus estrategias contra el narcotráfico y la erradicación de los cultivos ilícitos; esto se logró gracias al fortalecimiento militar (Forero Mora & Peña Muñoz, 2018). A continuación, se analizarán los resultados de los test del modelo de vectores auto regresivos (VAR), ejecutado por STATA. Se tomarán por separado los dos departamentos con sus correspondientes variables, para luego hacer un recuento de los resultados de impacto en las conclusiones.

### Departamento del Meta

**Tabla 1.** Prueba de Dickey-Fuller, Inagrometa.

<b>Inagrometa</b>				
Dickey-Fuller		Critical value		
test statistic		1%	5%	10%
Z(t)	-2.097	-4.38	-3.6	-3.24
MacKinnon approximate p-value for Z(t)			0.5479	

**Fuente:** Elaboración propia

**Tabla 2.** Prueba de Dickey-Fuller, Inilicmeta

<b>Inilicmeta</b>				
Dickey-Fuller		Critical value		
test statistic		1%	5%	10%
Z(t)	-2.605	-4.38	-3.6	-3.24
MacKinnon approximate p-value for Z(t)			0.2778	

**Fuente:** Elaboración propia.

La prueba de Dickey- Fuller nos permite saber si las variables presentan Raíz unitaria, el cual es su hipótesis nula. Y este se acepta cuando el valor de Z(t) es mayor que 0.05. En este caso ambas variables lo aceptan, afirmando que presentan Raíz unitaria o No estacionariedad.

En el siguiente test, se le aplicó un rezago de 4 para luego presentar los siguientes resultados.

**Recepción:** 08 de febrero 2022. **Evaluación:** 12 de marzo 2022. **Aprobado:** 30 de abril 2022.

**Tabla 3.** Prueba de cointegración de Johansen.

Maximum rank	Params	LL	Eigenvalue	Trace statistic	Critical value 5%
0	14	18.648373	.	16.1474	15.41
1	17	26.479593	0.58111	0.4849*	3.76
2	18	26.722056	0.02658		

**Fuente:** Elaboración propia.

Este test nos indica si las dos variables se cointegran a largo plazo con un determinado número de rezagos, y como se dijo anteriormente, se necesitaron 4 rezagos para que presente cointegración a largo plazo en al menos 1 vector.

**Tabla 4.** Prueba de correlación.

pworth	Inagrometa	Inilicmeta
Inagrometa	1.0000	
Inilicmeta	-0.8276	1.0000
	0.0000	

**Fuente:** Elaboración propia.

Las variables presentan una correlación del 82.76%, es decir que tienen buena relación entre ambos y se pueden explicar. Se afirma que su relación es inversamente proporcional, debido a su valor negativo y además son estadísticamente significativos.

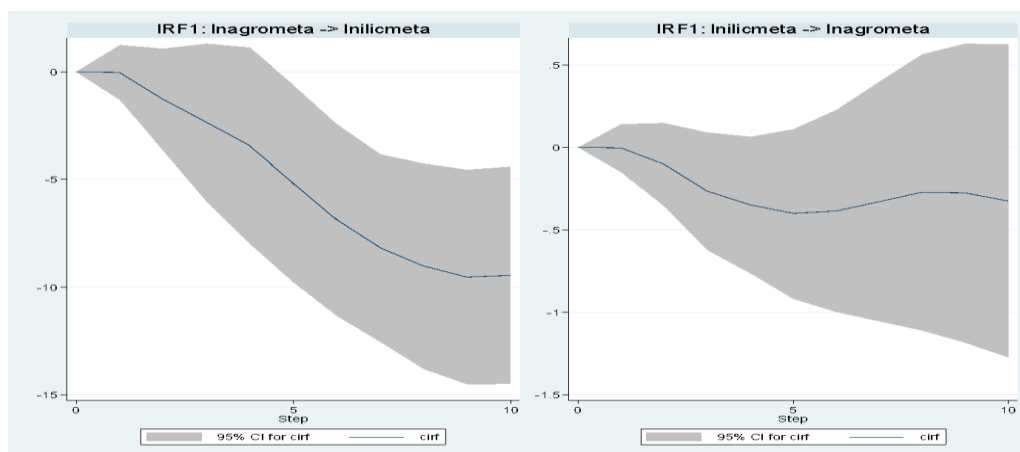
**Tabla 5.** Prueba causalidad de Engle Granger.

Equation	Excluded	chi2	df	Prob>chi2
Inagrometa	Inilicmeta	5.09867	5	0.308
Inagrometa	ALL	5.09867	5	0.308
Inilicmeta	Inagrometa	22.365	5	0.000
Inilicmeta	ALL	22.365	5	0.000

**Fuente:** Elaboración propia.

Según la prueba de Engle Granger, nos muestra que no existe causalidad de la producción agropecuaria hacia los cultivos ilícitos, mientras que sí existe una causalidad inversa, es decir, de los cultivos ilícitos hacia el agro.

**Recepción:** 08 de febrero 2022. **Evaluación:** 12 de marzo 2022. **Aprobado:** 30 de abril 2022.

**Gráfica 3.** Impacto-respuesta

**Fuente:** Elaboración propia (STATA).

Anteriormente se observó que la relación entre las dos variables para el Meta es negativa o inversamente proporcional, por este motivo, para que el impacto sea significativo las bandas de significancia tienen que hallarse por debajo del valor cero. En el primer caso de la izquierda, donde nos muestra el impacto del agro hacia los cultivos ilícitos, no presenta significancia a corto plazo, pero sí a mediano plazo, donde se observa una bajada llevando la banda de significancia por debajo del cero. Es decir, que el impacto presenta significancia desde el mediano plazo, y en disminución. Mientras que para la causalidad inversa (gráfica derecha) no presenta significancia en ninguna etapa.

### Departamento de Boyacá

**Tabla 6.** Prueba de Dickey-Fuller, agroboyaca.

<b>agroboyaca</b>				
Dickey-Fuller		Critical value		
test statistic		1%	5%	10%
Z(t)	-2.080	-4.380	-3.600	-3.240
MacKinnon approximate p-value for Z(t)			0.5574	

**Fuente:** Elaboración propia.

**Tabla 7.** Prueba de Dickey-Fuller, iliboyaca.

<b>iliboyaca</b>				
Dickey-Fuller		Critical value		
test statistic		1%	5%	10%
Z(t)	-1.404	-4.380	-3.600	-3.240
MacKinnon approximate p-value for Z(t)			0.8597	

**Fuente:** Elaboración propia.

**Recepción:** 08 de febrero 2022. **Evaluación:** 12 de marzo 2022. **Aprobado:** 30 de abril 2022.

En la prueba de Dickey- Fuller nos permite saber si las variables presentan Raíz unitaria, el cual es su hipótesis nula. Y este se acepta cuando el valor de  $Z(t)$  es mayor que 0.05, y como podemos observar en este caso ambas variables los aceptan, afirmando que presentan Raíz unitaria o no estacionariedad.

**Tabla 8.** Prueba de cointegración de Johansen.

Maximum rank	Params	LL	Eigenvalue	Trace statistic	Critical value 5%
0	2	-260.4146	.	16.1579	15.41
1	5	-252.55434	0.52697	0.4374*	3.76
2	6	-252.33563	0.02061		

**Fuente:** Elaboración propia

Este test nos indica si las dos variables se cointegran a largo plazo con un determinado número de rezagos, y como se dijo anteriormente, se necesitaron 4 rezagos para que presenten cointegración a largo plazo en al menos 1 vector.

**Tabla 9.** Prueba de correlación.

pworth	agrobocaca	ilibocaca
agrobocaca	1.0000	
ilibocaca	-0.5948	1.0000
	0.0035	

**Fuente:** Elaboración propia

Las variables presentan una correlación del 59.48%, es decir, que tienen buena relación entre ambos y se pueden explicar. Se afirma que su relación es inversamente proporcional, debido a su valor negativo y además son estadísticamente significativos.

**Tabla 10.** Prueba causalidad de Engle Granger

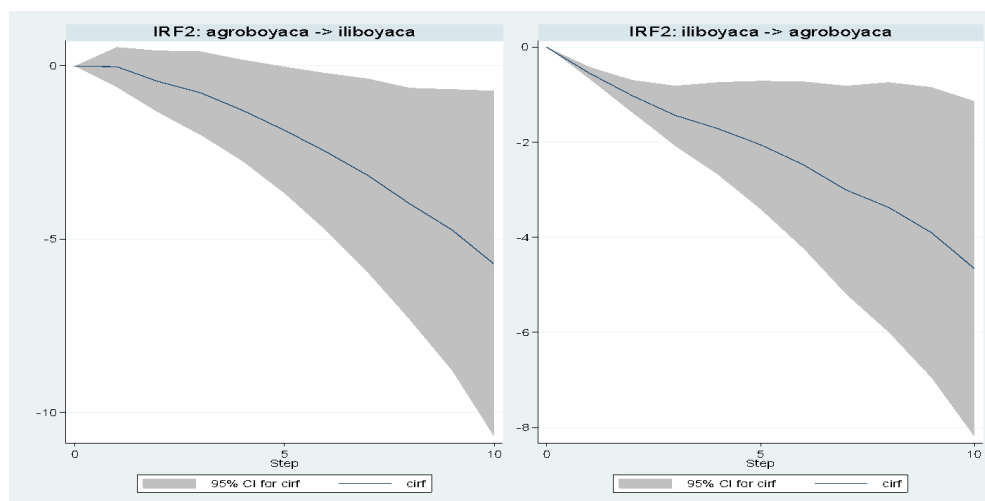
Equation	Excluded	chi2	df	Prob>chi2
agrobocaca	ilibocaca	74.712	4	0.000
agrobocaca	ALL	74.712	4	0.000
ilibocaca	agrobocaca	5.1586	4	0.271
ilibocaca	ALL	5.1586	4	0.271

**Fuente:** Elaboración propia

En este caso la prueba de Engle Granger, nos muestra que existe causalidad de la producción agropecuaria hacia los cultivos ilícitos, pero esta vez no existe una causalidad inversa, es decir de los cultivos ilícitos hacia el agro de Boyacá.

**Recepción:** 08 de febrero 2022. **Evaluación:** 12 de marzo 2022. **Aprobado:** 30 de abril 2022.

**Gráfico 4.** Gráfica impacto-respuesta



**Fuente:** Elaboración propia STATA

En este caso para Boyacá la relación entre las dos variables también es negativa o inversamente proporcional. En el primer caso de la izquierda no presenta significancia a corto plazo, pero sí a mediano plazo, sin embargo, su bajada no es tan fuerte. Mientras que para la causalidad inversa (gráfica derecha) presenta significancia en cada etapa desde el corto plazo, nos indica que el impacto de los cultivos ilícitos hacia la producción agropecuaria es significativo y que su impacto sobre la otra es fuerte.

### Conclusiones

La hipótesis planteada en la investigación indicaba que los cultivos ilícitos afectan a la producción agrícola, esta se puede aceptar o rechazar dependiendo de las características de los departamentos y su desarrollo histórico cultural productivo y económico. En este caso, se acepta para el departamento de Boyacá y se rechaza para el departamento del Meta. La producción agropecuaria en cada departamento es diferente, Boyacá es un departamento que centra en este sector, mientras que el Meta es un departamento más minero energético, esto hace sus dinámicas de cultivos ilícitos sean diferentes, al mismo tiempo, los cultivos ilícitos se dan en menor proporción en Boyacá ya que es un departamento el cual históricamente no tiene tanta presencia de grupos al margen de la ley, bajo estas características se demuestra que hay causalidad entre las dos variables.

La producción agrícola afecta en el Meta a los cultivos ilícitos en un medio plazo, este impacto negativo es significativo. Después de esto, su nivel de impacto disminuye. Tomando en cuenta las políticas de sustitución de cultivos es eficiente y verán sus resultados en promedio a 5 años en los cuales se debe prestar asesoría al campesino con el fin de que su producción sea significativa y en un largo plazo no vuelva a incurrir en estas actividades ilícitas. Debido a que el dinero que obtienen los campesinos por la siembra en su mayoría de hoja de coca se invierte en el sector agrícola como forma de legalización en una economía oculta, esto hace que el dinero circulante en el departamento del Meta en alguna cadena de valor este asociado con esta actividad ilegal dando dinamismo a la economía local.

**Recepción:** 08 de febrero 2022. **Evaluación:** 12 de marzo 2022. **Aprobado:** 30 de abril 2022.

En Boyacá, los cultivos ilícitos afectan a la producción agropecuaria empezando a ser significativos desde el corto y mediano plazo, esto ocurre debido a que al ser más rentable el campesino abandona la siembra de alimentos para dedicarse a sembrar amapola u hoja de coca, lo cual se puede explicar desde las distintas crisis que el campo ha venido teniendo en los últimos años. Además, los empresarios del campo se quedan con pocas ganancias mientras que los intermediarios que se dedican al transporte se apropian de la mayor cantidad de ellas. Esto hace que los empresarios del campo no tengan incentivos y decidan dedicarse a otras actividades, por esto es importante crear políticas que aseguren el apoyo al campesino, de modo que se evite que estas actividades ilícitas aumenten. Los cultivos ilícitos son consecuencia de la violencia, especialmente de la presencia de grupos al margen de la ley, creando una cadena donde en determinado territorio hay mano de obra y hectáreas para cultivar. Esto hace que los grupos puedan ubicarse y financiarse, creando un círculo de afectaciones económicas y sociales.

### Referencias Bibliográficas

- Ana María Díaz & Fabio Sánchez, (2004). "Geografía De Los Cultivos Ilícitos Y Conflicto Armado En Colombia," Documentos CEDE 002766, Universidad de los Andes Facultad de Economía
- Ávila Gutiérrez, Y y González Cuenca, S. (2017). Análisis de los Efectos Económicos y Sociales del Narcotráfico en el Departamento del Meta, Periodo 2000-2015. Villavicencio, Universidad de los Llanos, 2017
- Subdirección de Asuntos Regionales y Erradicación. (2004). LOS CULTIVOS ILÍCITOS EN COLOMBIA. *Dirección Nacional de Estupefacientes*. Recuperado 12 de febrero de 2023.
- Forero Mora, J. D., & Peña Muñoz, L. N. (2018). Narraciones: Memoria de los raspachines del Meta (2004-2008). La memoria del conflicto en el quehacer docente. Recuperado 12 de febrero de 2023.
- Desarrollo productivo. (2017). Plan de desarrollo 2016-2017 Gobernación de Boyacá. Recuperado 12 de febrero de 2023.
- Censo nacional agropecuario. (2014). Departamento nacional de estadística. Recuperado 12 de febrero de 2023.
- Gobernación del meta. Recuperado 12 de febrero de 2023 <http://www.gobernaciondelmeta.gov.co/>
- Instituto Geográfico Agustín Codazzi. (2022). Meta un territorio más para conservar que para producir. Recuperado 12 de febrero de 2023.
- Tucker, D. (2020, 10 marzo). El deseo de cultivadores de coca en Colombia: alternativas viables, no militarización. Newsweekespanol. Recuperado 12 de febrero de 2023.

**Recepción:** 08 de febrero 2022. **Evaluación:** 12 de marzo 2022. **Aprobado:** 30 de abril 2022.